



Desafíos contemporáneos del matrimonio a la luz de *Amoris laetitia*

La «alegría del amor» que funda el matrimonio y la familia sigue siendo una muy buena noticia para el mundo y la Iglesia, anuncio que impregna esta exhortación plenamente. A la luz del capítulo II sobre realidad y desafíos, le toma el pulso al tiempo actual y deja claro el aquí y el ahora que tiene que recibir esta buena nueva.

LUIS JENSEN Y PILAR ESCUDERO

Matrimonio participante del Sínodo de la Familia 2014.

Presentamos tres desafíos para pincelar un paisaje distinto al «hospital de campaña» que hoy presenta el matrimonio y la familia: volver a los vínculos personales fundados en el amor; aspirar a vivir la sexualidad como lenguaje del amor personal, armonizando sus dos significados de comunión y fecundidad, y construir modelos comunitarios que irradian esta forma de vida que cuenta con las gracias del sacramento del matrimonio.

66

Un sobrevuelo a la realidad muestra cómo los valores actuales se centran en el individuo que lucha por sus derechos y busca alcanzar el propio bienestar, algo que pocos logran, sin lugar para el otro y menos para los hijos. Así, los extremos del ciclo de la vida quedan más desprotegidos por el derecho al aborto y la eutanasia. En paralelo, la tasa de natalidad es muy baja, la falta de vivienda adecuada, la pobreza, la marginalidad, la soledad, la vulnerabilidad de los que han crecido sin la experiencia de vínculos personales; sobrevivientes de migraciones forzadas con familias fragmentadas; ancianos enfermos desechados o abandonados; hijos con discapacidades sin posibilidad de ayuda adecuada. Hay menores de edad expuestos a la prostitución infantil, al tráfico de órganos. Todo esto hace evidente la enorme crisis de la familia. Por eso el Papa Francisco llamó a un Sínodo Extraordinario (2014) para acoger todos estos desafíos y así preparar en forma realista el Sínodo Ordinario (2015). El individualismo construido sobre derechos es lo apuesto a una cultura familiar que vive en torno a los vínculos personales, al cuidado y acompañamiento personal.

El matrimonio está debilitado: actualmente se convive, se establecen relaciones a prueba, sin apertura a la vida, sin intención de perdurar en el tiempo, hay más separaciones, intercambios, tipos de parejas, identidades sexuales cambiantes, ideologías nuevas, derechos nuevos. El individuo, con sus deseos de viajar, poseer, conocer, desarrollarse, está al centro en los grupos que tienen capacidad de elegir. En la mayoría, que vive con recursos limitados de vivienda, tiempo, formación, no hay proyección. La sexualidad pasa a ser otro producto de consumo. El matrimonio y la familia se entienden más como una normativa moral y social que como fruto de vínculos personales propios del amor que construye la complementación mutua, que conduce a la plenitud humana a través del encuentro gozoso, de la fidelidad, exclusividad y fecundidad del amor conyugal, lo cual fluye de una sexualidad cultivada como lenguaje del amor para la comunión esponsal y la fecundidad para la paternidad y maternidad.

Es evidente que esta buena noticia de la familia, donde la «alegría del amor» se vive, necesita políticas públicas que apunten a una educación: que migre del uso de la sexualidad para no embarazarse y no infectarse al dominio de sí mismo para donarse y acoger al otro como lenguaje de amor personal. Políticas de salud que promuevan una integración de los impulsos y afectos para aprender a expresar las caricias de acuerdo con el proyecto y etapa de la vida. Políticas de viviendas dignas y de apoyo a las familias en la educación de sus hijos. Poner a la familia en el centro de las políticas públicas, y

“La Iglesia tiene sus propios desafíos: dejar el acento normativo en el ámbito de la educación sexual y proponer enaltecer la naturaleza humana para realizar a la persona de acuerdo con su identidad, y que así irradie la belleza y alegría del amor”.

como agente de estas, es un desafío en el contexto actual con autoridades sin esta perspectiva, ni profesionales que hayan tenido una formación con esta visión.

La Iglesia tiene sus propios desafíos: dejar el acento normativo en el ámbito de la educación sexual y proponer enaltecer la naturaleza humana para realizar a la persona de acuerdo con su identidad, y que así irradie la belleza y alegría del amor. Esto requerirá un cambio en la formación de los agentes pastorales desde el seminario, incorporar el matrimonio en la pastoral vocacional de los jóvenes, renovar la educación sexual y el acompañamiento desde el noviazgo al matrimonio. Acompañamiento en los primeros años de esposos y en

situaciones especiales que requieran competencias profesionales específicas. Propuestas coherentes de educación de los hijos desde temprana edad para crear vínculos personales sanos.

La participación en la comunidad eclesial junto a matrimonios que vivan estos vínculos será un aporte de irradiación de la «alegría del amor». La renovación del sacramento matrimonial junto a una vida de oración y eclesial facilitará la acción del Espíritu Santo, que hace nuevas todas las cosas, generando caminos para acercarnos al plan de Dios, armónico, bello y alegre a partir de nuestra realidad. Por eso, tenemos mucha esperanza en que habrá un modelo comunitario nuevo. [®]